

Género, ESI y prevención de la violencia. P. Fainsod y M. Melgarejo



Jornadas Nacionales de Formación Docente

El sentido de educar: reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica

Viernes 22 de mayo 16:00 a 17:30 hs.

Mesa panel "Escuela y derechos en cuarentena: perspectiva de género, abordaje de la ESI y prevención de las violencias"

Destinada a docentes de todos los niveles

Dialogan Paula Fainsod (UBA) y Mariana Melgarejo, directora de Sistemas de Protección de Derechos de la SENAF.

Modera Alejandra Birgin, directora de Formación Superior de la provincia de Buenos Aires.

INFoD Ministerio de Educación **Argentina unida**

Enlace: https://youtu.be/JbE_fU7WI1I

Los días 21 y 22 de mayo de 2020 se realizaron las Jornadas Nacionales “Profesión docente y resignificación del sentido de educar: reflexiones sobre vínculos y continuidad pedagógica”, organizadas por el INFoD. En el marco de estas jornadas, Paula Fainsod, coordinadora de la diplomatura en ESI de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y especialista en Educación Sexual Integral con enfoque de Género, y Mariana Melgarejo, Directora de Sistemas de Protección de Derechos de la SENAF, antropóloga y especialista en Educación, participaron del panel “Escuela y derechos en cuarentena: perspectiva de

género, abordaje de la ESI y prevención de las violencias”. El panel fue moderado por Alejandra Birgin, directora de Educación Superior de la provincia de Buenos Aires.

En su participación, Mariana Melgarejo planteó que con el aislamiento “las niñas y niños que sufrían vulneración de sus derechos están sufriendo una agudización de las violencias”. De allí la importancia de la continuidad del trabajo del Estado y la búsqueda de caminos alternativos para que niñas, niños y adolescentes puedan seguir ejerciendo sus derechos. Propuso, entonces, trabajar sobre el paradigma del cuidado en términos de ciudadanía, el cuidado propio y el cuidado del prójimo como ejercicio ciudadano.

Por su parte, Paula Fainsod abordó los diferentes modos en los que los efectos de la pandemia pueden ser analizados desde la perspectiva de género, y señaló que esta pandemia evidencia la feminización del trabajo docente, agudizada por la sobrecarga de tareas de cuidado. Al igual que Mariana Melgarejo, Fainsod señaló que la pandemia ha agudizado y profundizado las desigualdades y muchas situaciones de violencia y vulneración de derechos, particularmente para niñas, niños y mujeres.

En ese sentido, la especialista afirmó que “la continuidad pedagógica debe garantizar también la continuidad de la ESI, ya que es un derecho garantizado y, a su vez, es un vehículo para garantizar el cumplimiento de otros derechos”. Consideró, además, que esta es una propuesta para dar un giro en la perspectiva pedagógica que permite potenciar a las instituciones educativas en su rol para la intervención ante las situaciones de violencias.

A través del [siguiente vínculo](#) podrá acceder a la síntesis de los temas tratados en el panel.